Guayaquil, Marzo 21 del 2.005

Señores
Miembros de la Junta General de
Accionistas de MILAZZO S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en la Ley y en el estatuto de la compañía, pongo a su consideración el informe, de la gestión cumplida en el ejercicio 2.004.

Durante el año 2.004 ha continuado la tendencia a mejorar los indicadores macroeconomicos del país, la tasa de inflación se ha reducido al 6,60%, el PIB del 2.004 fué del 6,60%. se estima una baja al 4% en el 2.005

Dentro de este contexto la Empresa ha laborado normalmente durante éste período, sujetándose estrictamente al cumplimiento de las politicas previamente definidas. Con respecto las áreas administrativas, financiera y de control, ha cumplido con las disposiciones legales vigentes y las establecidas por la Junta General, así como con las normas sobre propiedad intelectual y derecho de autor. No se han presentado hechos extraordinarios que merezcan ser mencionadas.

La situación financiera reflejada en los Estados Financieros a Diciembre del 2.004 se presenta normal, acorde con las operaciones financieras realizadas.

Con las utilidades, recomiendo se incrementen las reservas para futuras capitalizaciones.

Atentamente,

Clemens von Campe

Presidente

